

CONVOCATORIA

Magistrada o Magistrado Infantil

Pleno Infantil 2026

Tribunal Electoral del Estado de Durango

¡Justicia Electoral!

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

¡Participa y Opina!

El Tribunal Electoral del Estado de Durango invita a niñas y niños de 10 a 12 años a participar en el concurso para integrar el Pleno Infantil del Tribunal Electoral del Estado de Durango 2026.

¿Cuál es el objetivo?

Promover la cultura cívica y democrática en las infancias, acercándolas al trabajo del Tribunal Electoral.

A través de este concurso se busca que las y los participantes:

- Conozcan qué es la justicia electoral.
- Reflexionen sobre valores como respeto, igualdad y justicia.
- Desarrollen su creatividad, pensamiento crítico y expresión oral.
- Se interesen por participar en la vida pública de su comunidad.

¿Quiénes pueden participar?

Niñas y niños de **10 a 12 años** cumplidos, que entreguen su video y documentación completa antes del **20 de abril de 2026**.

La participación es individual (un video por participante).

Requisitos

Se deberá entregar:

- Copia simple y legible del acta de nacimiento.
- Carta de autorización firmada por madre, padre o tutor (incluye aviso de privacidad, uso de imagen y cesión de derechos).
- Correo electrónico y teléfono de la persona adulta responsable.
- Video del participante (**1 a 2 minutos**).
- Formato de registro y carta de autorización disponible en www.tedgo.gob.mx/

Resultados

Se elegirán:

- Tres personas para ocupar las Magistraturas Infantiles.
- Una persona para ocupar la Secretaría General de Acuerdos Infantil.

Los resultados se publicarán en la página oficial del Tribunal y redes sociales oficiales, y se notificará directamente a las personas ganadoras.

Cesión de derechos

Al participar:

- Se autoriza al Tribunal el uso del video (imagen y voz) para fines institucionales, educativos y de difusión, respetando siempre la dignidad e identidad de las personas menores y en apego al principio del interés superior de la niñez.
- Se ceden los derechos patrimoniales del material sin compensación económica adicional.

Disposiciones generales

- Solo se admitirá un trabajo por participante.
- Los videos deben ser originales e inéditos.
- La participación implica la aceptación total de la convocatoria.
- Las situaciones no previstas serán resueltas por el Jurado.
- El Tribunal garantizará el interés superior de la niñez.

¿Cómo debe ser el video?

Duración: **1 a 2 minutos**.

Elige uno de estos temas:

1. ¿Qué hace un tribunal electoral? ¿Qué harías si fueras magistrada o magistrado por un día?
2. ¿Qué son los valores (respeto, igualdad, justicia) y cómo los practicas?
3. ¿Qué es la discriminación y cómo podemos evitarla?
¿Por qué es importante que mujeres y hombres tengan los mismos derechos?
4. ¿Qué es la violencia contra las mujeres y por qué debemos evitarla y denunciarla?
5. ¿Por qué es importante que las niñas y los niños participen y expresen su opinión?
6. ¿Qué significa resolver un conflicto de manera justa?
7. ¿Qué podemos hacer para cuidar la democracia en nuestra escuela o comunidad?

Recomendaciones técnicas:



Grabar en posición horizontal



Buena iluminación



Voz clara

¿Dónde enviar el video?

Antes del **20 de abril de 2026** manda tu video y documentos completos al correo electrónico: almalopez@tedgo.gob.mx

Importante:

Si falta algún documento, el Tribunal podrá solicitarlo antes de que cierre la convocatoria. Los trabajos recibidos fuera de plazo no serán considerados.

¿Cómo se evaluarán los videos?

El jurado estará integrado por las Magistraturas del Tribunal Electoral.

Se evaluará:

- Claridad del tema.
- Reflexión y mensaje.
- Originalidad y creatividad.
- Expresión verbal y corporal.
- Espontaneidad.

Premiación

Las y los ganadores participarán en una Sesión del Pleno Infantil 2026 del Tribunal Electoral del Estado de Durango, donde simularán una sesión real del Tribunal y expondrán su tema.



Recibirán:
Reconocimiento.
Tableta electrónica.



Protección de datos personales

Los datos serán protegidos conforme a la legislación aplicable y utilizados únicamente para fines relacionados con el concurso.

Entrega tu video antes del 20 de abril de 2026

Descarga los formatos en la página:
www.tedgo.gob.mx/

Envía tu documentación y video al CORREO ELECTRÓNICO:
almalopez@tedgo.gob.mx